

7  
de Churra la Vieja, que lincan con el Partido de Jonez,  
por donde se riega; Y respecto de que á la salida de este ha y  
proporcion para construir un Molino á unexo de una piedra  
suplica á la Ciudad le conceda Licenzia de este fin, en la for-  
ma que tenca por conveniente; Y habiéndolo o ydo y confexido  
lo cometio á los señores D. Baquinde Jar D. Salvador Uma-  
der Reinoses y Joseph Blanes Jurado Comisarios de  
la Arregua Mayor de Alfufia para q. se informen de esta  
pretension, para que las Dilixencias y reconomim-  
tos que separezcan mas conformes interviniendo en ellas  
los Beherores, ó Procuradores, de la de Churra la Vieja  
con los Sobres Arregueros; Y de lo que resulte trabuigan  
razon para resolver.

Sobre q. se busquen } El Señor Joseph Blanes Jurado, y mo de los  
los Padrones, ó Max } Comisarios de la Arregua Mayor de Alfufia = Dis-  
cos de la Arregua } ha observado que varias Arreguas de esta Buerta, los  
marcos de sus tomas estan con otra anchura y papadas  
que pertenecere á sus dotaciones, y han tenido de antiguo, reze-  
landose que esto proviene de que algunos Alarrendados, sus  
Arrendadores, y Molineros, con alguna cautela, y me-  
dias codiziosas los han ensanchado, causando con esto, nota-  
ble daño, y perjuicio, á otros Heredamientos, y bene-  
ficio conozido á diferentes Arreguas; Y siendo justo